2023 -12 -28 **82,166,931.22**

EMS SOLUTION SAS

OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 22/100 EN M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **29569**

Beneficiario: EMS SOLUTION SAS
Concepto : ACTA UNICA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA BMP202325754127
Valor Egreso: 82,166,931.22 **Orden:** 25365
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22137188518

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050122	Col.Tesoraeria Gen.Giros Fdos. Com 8851-8	0.00	82,166,931.22
24010101	Bienes Y Servicios	82.166.931.22	0.00
	TOTALES	**82,166,931.22**	**82,166,931.22**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0114 - 2.3.32.06.003.127.2.3.2.02.02.008.83117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.25365

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	75,625,338.00		-756.253,00
Pro-Cultura	-1,00	75,625,338.00		-756.253,00
Iva Retenido	-15,00	14,368,814.22		-2.155.322,00
Retencion Compras 2.5%	-2,50	75,625,338.00		-1.890.633,00
Adulto Mayor	-3,00	75,625,338.00		-2.268.760,00
			-S	**7,827,221.00**
		VALOR NETO	**S**	**82.166.931,22**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 25365**

Lugar y Fecha: SOACHA 13-dic.-2023
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: EMS SOLUTION SAS **Nit/C.C. :** 900505401 3 Regimen Comun
Documento_: Contrato 4039
Facturas: FACTURA FE26 del 19/10/2023-31/10/2023;
Concepto: ACTA UNICA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA BMP202325754127
Programa:

Registro Presupuestal: **5741** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 4039

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0114 - 2.3.32.06.003.127.2.3.2.02.0	89.994.152,22
	$ 89.994.152,22

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	75,625,338.00	-2.268.760,00
Pro-Cultura	-1,000	75,625,338.00	-756.253,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	75,625,338.00	-756.253,00
Iva Retenido	15,000	14,368,814.22	-2.155.322,00
Retencion Compras 2.5%	-2,500	75,625,338.00	-1.890.633,00
			$-7.827.221,00
			$ 82.166.931,22

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO. Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	82.166.931.22	Bienes Y Servicios
24360803	0.00	1.890.633.00	Compras 2.5%
24362501	0.00	2.155.322.00	Iva Retenido Regimen Comun
24362705	0.00	756.253.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	2.268.760.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	756.253.00	Fondo Procultura
511114	89.994.152.22	0.00	Materiales y suministros
	89.994.152,22	89.994.152,22	

15-12-2023

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOM
Municipio de Soacha
CANCELADO
Tesoreria Municipa
28 DIC. 2023

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ 29569

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 27691
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 12-01-2024 **Hora:** 15:38:39
Fecha de Generación: 12-01-2024

Fecha de envío del pago: 28-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 28-12-2023

Impreso por: K1001182436

Total Registros del Lote: 10	**Registros Procesados:** 10	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $368,307,263.00	**Valor Registros Procesados:** $368,307,263.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000256131665	Corriente	900282430	FUNDACION WR TEJID	35,866,138.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000000256131665	Corriente	900282430	FUNDACION WR TEJID	12,668,482.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000000000292276	Corriente	860002534	ZURICH COLOMBIA	15,860,435.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
52500015536	Corriente	830081460	FENIX MEDIA GROUP	28,278,269.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-12-2023
23790493742	Corriente	900442893	CLARI BUSINESS MAC	57,031,663.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-12-2023
00000021004109146	Corriente	900505401	EMS SOLUTION SAS	82,166,931.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000000002364370	Ahorros	901755093	CONSORICIO INTERVE	73,433,214.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000500802482127	Ahorros	1090395548	Ahorros	6,301,000.00	BANCO POPULAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000006669996164	Corriente	901307595	HAC GROUP SAS	51,664,211.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023
00000500802482127	Ahorros	1090395548	Ahorros	5,036,900.00	BANCO POPULAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-12-2023

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		29 / 11 / 2018	

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
25365	TF 23 134286 Dic 6

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	4039-2023

OBJETO

IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

FECHA DE CONTRATO	6/09/2023
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO	26/09/2023
FECHA DE FINALIZACION	25/12/2023
PRORROGAS EN TIEMPO	N.A.
SUSPENSIONES EN TIEMPO	N.A.

CONTRATISTA

ESM SOLUTIONS S.A.S

C.C.		NIT	X	900.505.401 - 3
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				7310
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO

CARGO	DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
CORREO	jose.pedreros@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	XX		
ACTA PARCIAL		N°.	
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	26/09/2023 AL 15/11/ 2023
VALOR DEL PAGO	89.994.152,22

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE

N° FACTURA	FE 26

CUENTA BANCARIA	21004109146		
BANCO	CAJA SOCIAL	TIPO	CORRIENTE

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	89.999.241,00
REZAGO	
TOTAL	89.999.241,00

Andrea Gonzalez P.

FIRMA CONTRATISTA

Jose Osbaldo Pedreros Moreno

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Nicol Cardo

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

206-10

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	4039-2023

OBJETO

IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	XX		
ACTA PARCIAL	0	N°.	0
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	435	FECHA	12/01/2023
RUBRO		VALOR	
0114-2.3.32.06.003.127.2.3.2.02.02.008.83117-2		90.000.000,00	

CRP			
NUMERO	5741	FECHA	12/09/2023
RUBRO		VALOR	
0114-2.3.32.06.003.127.2.3.2.02.02.008.83117-2		89.999.241,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	89.999.241,00
ADICION 1	-
ADICION 2	-
ADICION 3	-
VALOR TOTAL CONTRATO	89.999.241,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	89.994.152,22		89.994.152,22
ACTA PARCIAL 2			-
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	89.994.152,22	-	89.994.152,22

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	89.994.152,22
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	89.994.152,22
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	5.088,78

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	5.088,78	FECHA ACTA LIQUIDACION	15/11/2023

Andres Gonzalez

FIRMA CONTRATISTA

Jose Osbaldo Pedreros Murno

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
Alcaldía Municipal de Soacha	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	4039-2023

OBJETO

IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	XX		
ACTA PARCIAL	0	N°.	0
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	CERTIFICADO PARAFISCALES
PERIODO	CERTIFICADO PARAFISCALES
PLANILLA	CERTIFICADO PARAFISCALES
I.B.C.	CERTIFICADO PARAFISCALES
APORTE	CERTIFICADO PARAFISCALES

PENSION	
ENTIDAD	CERTIFICADO PARAFISCALES
PERIODO	CERTIFICADO PARAFISCALES
PLANILLA	CERTIFICADO PARAFISCALES
I.B.C.	CERTIFICADO PARAFISCALES
APORTE	CERTIFICADO PARAFISCALES

ARL	
ENTIDAD	CERTIFICADO PARAFISCALES
PERIODO	CERTIFICADO PARAFISCALES
PLANILLA	CERTIFICADO PARAFISCALES
I.B.C.	CERTIFICADO PARAFISCALES
APORTE	CERTIFICADO PARAFISCALES

CONTRATISTA	ESM SOLUTIONS S.A.S
C.C. O NIT	900.505.401 - 3
E-MAIL	LICITACIONES@ESMSOLUTIONS.CO
TELEFONO	3195927907
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO
CARGO	DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
E-MAIL	jose.pedreros@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305580
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS

N.	ANEXO	FOLIOS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL	7305580

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC / NIT
ESM SOLUTIONS S.A.S	900.505.401 - 3

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	C.P.S	Convenio	Fecha	No
	X		06/09/2023	4039-2023

Fecha de Inicio	26/09/2023	Plazo de ejecucion	TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023

OBJETO CONTRACTUAL

IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
26/09/2023	15/11/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Responder por la calidad y garantía del producto entregado, debe ser nuevo y de primera calidad. Cumpliendo con las especificaciones descritas.	Se hace entrega de los elementos nuevos y de primera calidad, y reposición de unos elementos defectuosos.	1.Remisión y factura de los elementos 2.Acta de recibo
2.Colaborar con el municipio de Soacha, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad	Se realizaron diferentes reuniones con la supervisión del contrato para cumplir en las mejores	1.Remisión y factura de los elementos 2.Acta de recibo
3.Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato que imparta el municipio de Soacha.	Siempre se realizó cada actividad y entrega bajo las órdenes y permisos dados por la supervisión.	1.Reuniones y comunicación con la supervisión del contrato
4.Someter a consideración del supervisor, las modificaciones a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato.	No hubo lugar a modificaciones.	N/A
5.Realizar la entrega de los bienes adquiridos por el Municipio en la cantidad requerida, de acuerdo con las fechas acordadas con el supervisor del contrato y las Especificaciones Técnicas estipuladas en el estudio previo y demás documentos que hagan parte del contrato.	Se hace entrega de los elementos nuevos y de primera calidad, y reposición de unos elementos defectuosos, todo se entregó en las fechas acordadas.	1.Remisión y factura de los elementos 2.Acta de recibo
6.Presentar el diseño de los bienes adquiridos para ser revisados y aprobado por la supervisión y la Oficina de Prensa del Municipio, previa a su instalación.	Se realizaron diferentes diseños a solicitud de la supervisión y su respectiva aprobación.	1.Remision y factura de los elementos 2.Acta de recibo
7.Presentar al supervisor del contrato las certificaciones de los materiales a usar para el presente contrato o en su defecto una ficha técnica de los mismos	No aplica	N/A
8.Responder por la calidad de los bienes entregados y garantizar que reemplazara los que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la solicitud que por escrito realice el Supervisor	Se entregaron los elementos y a los que hubo lugar de cambio fue dentro de los 10 días siguientes.	1.Remision y factura de los elementos 2.Acta de recibo
9.Entregar los elementos en el lugar que indique el supervisor del contrato en las condiciones establecidas en la ficha técnica y en el presente estudio.	Se acordó con el supervisor del contrato entregar los elementos en la Secretaria de Ambiente	1.Remision y factura de los elementos 2.Acta de recibo
10.Presentar un informe de ejecución del contrato con su respectivo registro fotográfico y actas de entrega que hubiese lugar	Se realiza entrega de elementos y su respectivo informe fotográfico.	1.Informe fotografico 2.Acta de recibo 3.Factura
11.Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúen la entidad por medio del supervisor del contrato y que se considere pertinente para la adecuada ejecución del objeto contractual.	No hubo lugar a modificaciones.	N/A
12.El personal que efectué la instalación de las vallas debe estar capacitado y contar con curso de alturas	No aplica	N/A
13.Garantizar que los elementos contratados cumplan con las condiciones técnicas mínimas establecidas en la invitación pública, en los estudios previos y en la propuesta económica.	Se hace entrega de los elementos nuevos y de primera calidad, y reposición de unos elementos defectuosos.	1.Remisión y factura de los elementos 2.Acta de recibo
14.Disponer de la capacidad logística y contar con personal capacitado para la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria	No aplica	N/A
15.Los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que se ocasionen	No hubo lugar a modificaciones.	1.Remisión y factura de los elementos 2.Acta de recibo
16.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	No aplica	N/A

Andres Gonzalez P

ESM SOLUTIONS S.A.S
900.505.401 - 3

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe

Jose Osbaldo Pedreros Moreno

JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
Supervisor

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GC-01-F06
		VERSIÓN		1
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL	16	1	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO		7305580
	DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL		
Nombre o Razon social del contratista		CC. / Nit
ESM SOLUTIONS S.A.S		900.505.401 - 3
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	6/09/2023	4039-2023
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
26/09/2023	TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023	-
OBJETO		
IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No:
26/09/2023	15/11/2023	Único

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Responder por la calidad y garantía del producto entregado, debe ser nuevo y de primera calidad. Cumpliendo con las especificaciones descritas.	SI cumplió
2.Colaborar con el municipio de Soacha, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad	SI cumplió
3.Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato que imparta el municipio de Soacha.	Si cumplió
4.Someter a consideración del supervisor, las modificaciones a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato.	Si cumplió
5.Realizar la entrega de los bienes adquiridos por el Municipio en la cantidad requerida, de acuerdo con las fechas acordadas con el supervisor del contrato y las Especificaciones Técnicas estipuladas en el estudio previo y demás documentos que hagan parte del contrato.	S cumplió
6.Presentar el diseño de los bienes adquiridos para ser revisados y aprobado por la supervisión y la Oficina de Prensa del Municipio, previa a su instalación.	Si cumplió
7.Presentar al supervisor del contrato las certificaciones de los materiales a usar para el presente contrato o en su defecto una ficha técnica de los mismos	Si cumplió
8.Responder por la calidad de los bienes entregados y garantizar que reemplazara los que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad, dentro de los diez (10) dias hábiles siguiente a la solicitud que por escrito realice el Supervisor	SI cumplió
9.Entregar los elementos en el lugar que indique el supervisor del contrato en las condiciones establecidas en la ficha técnica y en el presente estudio.	Si cumplió
10.Presentar un informe de ejecución del contrato con su respectivo registro fotográfico y actas de entrega que hubiese lugar	Si cumplió
11.Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúen la entidad por medio del supervisor del contrato y que se considere pertinente para la adecuada ejecución del objeto contractual.	SI cumplió
12.El personal que efectué la instalación de las vallas debe estar capacitado y contar con curso de alturas	N/A
13.Garantizar que los elementos contratados cumplan con las condiciones técnicas minimas establecidas en la invitación pública, en los estudios previos y en la propuesta económica.	Si cumplió
14.Disponer de la capacidad logistica y contar con personal capacitado para la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria	Si cumplió

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GC-01-F06
		VERSION		1
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
	SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL	15	1	2018

15.Los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que se ocasionen	SI cumplió
16.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	SI cumplió

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1703 de 2002.

Jose Osbaldo Pedreros Moreno

Supervisor o Interventor

JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:02:20
Recibo No. AB23763234
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763234FC588

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

General de Accionistas. 7. Crear los empleos necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, asignarles funciones y fijar sus salarios; 8. Resolver sobre las licencias de los funcionarios de la sociedad; 9. Convocar a la asamblea para que ésta decida sobre las renuncias de los funcionarios que le compete designar o con cualquier otro fin; 10. Presentar un informe anual a la asamblea, así como las cuentas balances, inventarios, proyectos de desarrollo e inversión de utilidades; y 11. Ejercer las facultades que según los estatutos no estén asignadas a la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 010 del 19 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2023 con el No. 02973279 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andrea Del Pilar Gonzalez Palacios	C.C. No. 52907306

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Forero Mikan Edwin Fabian	C.C. No. 1030631098

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 006 del 22 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02490916 del 29 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 008 del 12 de enero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02782510 del 18 de enero de 2022 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:02:20
Recibo No. AB23763234
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763234FC588

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.000.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $400.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $364.000.000,00
No. de acciones	: 910,00
Valor nominal	: $400.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $364.000.000,00
No. de acciones	: 910,00
Valor nominal	: $400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad estará representada legalmente por el Gerente, quien tendrá un suplente. El Gerente y su suplente serán designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas, pero continuarán en ejercicio de sus funciones mientras la asamblea no haga nuevo nombramiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente tendrá las siguientes funciones; 1. Representar legalmente la compañía; 2. Ejercer todas las funciones necesarias para el ejercicio de la administración, promoción y representación nacional o internacional de la sociedad sin límite de cuantía. 3. Celebrar cualquier clase de actos o contratos relativos al objeto social, así como los de venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; 4. Alterar la forma de los bienes inmuebles por su naturaleza o su destino; 5. Designar apoderados cuando fuere necesario. 6. Presidir la Asamblea

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:02:20
Recibo No. AB23763234
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763234FC588

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 1410
Otras actividades Código CIIU: 3314, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.028.895.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:02:20
Recibo No. AB23763234
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763234FC588

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de junio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 52.907.306

GONZALEZ PALACIOS

APELLIDOS

ANDREA DEL PILAR

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1982**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01291138-F-0052907306-20220422 **00788**41177A 1 8504319854

Powered by CamScanner

NIT: 900.505.401 3

ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá D.C. 30 de octubre de 2023.

Señores
SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL
SOACHA

CONVOCATORIA PÚBLICA: contrato de compraventa 4039 de 2023.

PROPONENTE:

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS, identificado con CC 52.907.306 en mi condición de Representante Legal de ESM SOLUTIONS SAS identificada con Nit 900.505.401-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá manifiesto bajo la gravedad de juramento que certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, y demás aportes a que haya lugar

Atentamente,

Nombre del Proponente	**ESM SOLUTIONS SAS**
Nombre del representante legal	**ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS**
C. C.	**52.907.306 de BOGOTÁ D.C.**
Dirección de correo	**CALLE 33 SUR 51F-28**
Correo electrónico	**LICITACIONES@ESMSOLUTIONS.CO**
Ciudad	**BOGOTÁ D.C.**

(Firma del Proponente o de su representante legal)

Calle 33 sur # 51f-28
Cel.: 3195927907
Esmsolutions2021@gmail.com www.esmsolutions.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917310443

(415)7707212489984(8020) 000001491731044 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 4 0 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESM SOLUTIONS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 33 SUR 51 F 28 BRR ALCALA SUR

42. Correo electrónico esmsolutions2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 3 1 1 7 8 1	3 1 9 5 9 2 7 9 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 2 0 5 0 1	9 5 1 1	2 0 2 2 0 5 0 5	3 3 1 4	4 6 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 05 - 30 / 13 : 17: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ PALACIOS ANDREA DEL PILAR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-05-2023 01:18:37PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



ESM SOLUTIONS SAS
NIT 900.505.401-3
CL 33 SUR 51F 28
Tel: (601) 3173311781
Bogotá - Colombia
colde.esm@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FE 26

Señores	MUNICIPIO DE SOACHA		
NIT	800.094.755-7	**Teléfono**	(601) 7305500 - Ext. 000
Dirección	CL 13 7 30	**Ciudad**	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/10/2023, 12:45
Expedición	19/10/2023, 10:14
Vencimiento	31/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	Ahorrador agua para grifo llave baño regulador	5.00	20,763.00	19 %	103,815.00
2	Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros	15.00	61,280.00	19 %	919,200.00
3	Galeria itinerante de artes amblentales	3.00	409,067.00	19 %	1,227,201.00
4	Slicker adhesivo resistente al agua	2.00	90,880.00	19 %	181,760.00
5	Slicker adhesivo para superficies	1.00	39,893.00	19 %	39,893.00
6	Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de vaivén	36.00	272,800.00	19 %	9,820,800.00
7	Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal	7.00	98,667.00	19 %	690,669.00
8	Bascula de sobre piso o sobre suelo digital	2.00	598,000.00	19 %	1,196,000.00
9	Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2	1,035.00	35,200.00	19 %	36,432,000.00
10	Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa – 5 min	2,000.00	12,507.00	19 %	25,014,000.00

Total items: 10

Total Bruto	75,625,338.00
IVA 19%	14,368,814.22
Total a Pagar	89,994,152.22

Valor en Letras:
Ochenta y nueve millones novecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos m/cte con veintidos cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-31 por $ 89,994,152.22

Observaciones:
4039 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023: IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Factura Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145 -8. Número software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en cufe

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764050395512 aprobado en 20230613 prefijo FE desde el número 22 al 100 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa
CUFE: 33631cb33558df6a3ee37d48832412ea8178c2a7b21e1902c4c3cf84eb7f7361de894fc71de2d7a681bb2a58e24ddcc4

MUNICIPIO DE SOACHA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 17 de octubre de 2023 **N° 102**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACIÓN:** 17/10/2023

Responsable: EMS SOLUTION SAS Nit 900505401

U. Ejecutora: SECRETARIA DE HACIENDA

Contrato 4039 06/09/2023 **Factura** FE26 17/10/2023

Comentarios:

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	104	6	STICKER ADHESIVO RESISTENTE AL AGUA CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	2	108.147,00	216.294,00
1110	104	7	STICKER ADHESIVO PARA SUPERFICIES CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	1	47.473,00	47.473,00
1117	140	9	AHORRADOR DE AGUA PARA GRIFOLLAVE BAÑO REGULADOR OC4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	5	24.708,00	123.540,00
2301	316	4	BANDAS REFLECTIVAS CICLISTA CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	1035	41.880,00	43.354.080,00
1119	179	3	PUNTO ECOLOGICO REGLAMENTARIO CON BASE METALICA CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	36	324.632,00	11.686.752,00
1119	179	4	CONTENEDOR PAPELERA RECICLAJE SOBREMESA CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	7	117.414,00	821.898,00
1117	228	6	VALVULA AHORRADORA SALIDA DOBLE CTO4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	15	72.923,00	1.093.845,00
1117	140	10	RELOJ DE DUCHA TIPO ARENA CON CHUPA CTO 4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	2000	14.883,33	29.766.660,00
						TOTAL ENTRADA	87.110.542,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

JEFE GENERAL DEL ALMACEN

PCTG Fecha de impresion 25/10/2023 7:47:02 Página 1

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE SOACHA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 17 de octubre de 2023 N° 103

ESTADO: Legalizado FECHA DE LEGALIZACIÓN: 17/10/2023

Responsable: EMS SOLUTION SAS Nit 900505401

U. Ejecutora: SECRETARIA DE HACIENDA

Contrato 4039 06/09/2023 Factura FE26 17/10/2023

Comentarios:

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0704	392	1	BASCULA DE SOBRE PISO O SOBRE SUELO DIGITAL CTO4039-2023 SEC AMBIENTAL	Unidad	2	711.620,00	1.423.240,00
0801	391	1	GALERIA ITINERANTE DE ARTES AMBIENTALES CTO 4039-2023 SEC AMBIENTE	Unidad	3	486.790,00	1.460.370,00

TOTAL ENTRADA 2.883.610,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

JEFE GENERAL DE ALMACEN

JEFE GENERAL DE ALMACEN

PCTG Fecha de impresión 25/10/2023 7:47:10 Página 1

Powered by CamScanner

SOACHA \| EL CAMBIO AVANZA	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	**Código: GJ-FR-028**
	ACTA DE INICIO	**Versión: 03**
		Fecha: 31/07/2023

CONTRATO Nº.:	4039 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.		
VALOR:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($89.999.241).		
CONTRATISTA:	ESM SOLUTIONS SAS, con NIT. 900505401, cuyo representante legal es la señora ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.907.306		
PLAZO:	TRES (03) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023		
CDP:	435 DEL 12 DE ENERO DE 2023	**CRP:**	5741 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PÓLIZA:	21-44-101424039	**FECHA:**	07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA EN SECOP II:			25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día veintiséis (26) del mes de septiembre de 2023, el cual debe concluir el día veinticinco (25) dias del mes de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día veintiséis (26) del mes de septiembre de 2023.

Jose Osbaldo Pedreros Moreno **Firma**	Andrea Gonzalez P **Firma**
NOMBRE: JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO **Director de Gestión Ambiental** **SUPERVISOR**	**NOMBRE: ESM SOLUTIONS SAS, con NIT. 900505401, cuyo representante legal es la señora ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.907.306** **CONTRATISTA**

Proyecto: Edgar Uriel Villamil Cristancho- Profesional Universitario SAMDRPA
Revisó: Laura A. Escobar M. – Abogado SAMDRPA – Cto 1984 de-2023

Original: MUNICIPIO

Copias: Contratista, Supervisor del Contrato

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del MUNICIPIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el

Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato que deberá estar anexo al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante EL MUNICIPIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de designación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

Atentamente,

Nombre del Proponente	**ESM SOLUTIONS SAS**
Nombre del representante legal	**ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS**
C. C.	**52.907.306 de BOGOTÁ D.C.**
Dirección de correo	**CALLE 33 SUR 51F-28**
Correo electrónico	**LICITACIONES@ESMSOLUTIONS.CO**
Ciudad	**BOGOTÁ D.C.**

(Firma del Proponente o de su representante legal)

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO
(Supervisor Designado Contrato No. 4039 de 2023)

CERTIFICA

Que la empresa **EMS SOLUTIONS SAS** con **Nit. 900.505.401-3** ha realizado la entrega de los siguientes elementos al Almacén de la Secretaría General según el contrato N° 4039 de 2023.

CANT	PRODUCTO
5	Ahorrador agua para grifo llave baño regulador
15	Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros
3	Galería itinerante de artes ambientales
2	Sticker adhesivo resistente al agua
1	Sticker adhesivo para superficies
36	Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de vaivén
7	Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal
2	Bascula de sobre piso o sobre suelo digital
1035	Bandas reflectivas ciclistas ajustables para pie x2
2000	Reloj de ducha tipo arena con chupa – 5 minutos

Una vez verificadas con las características descritas en las fichas técnicas, fecha y documentación de entrega, se certifica el cumplimiento.

Se expide a los diez (19) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Jose Osbaldo Pedreros Moreno
ING. JOSE OSBALDO PEDREROS
Director de Gestión Ambiental
Supervisor Designado Contrato No. 4039 de 2023

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s): **ESM SOLUTIONS SAS**

Identificado con NI 9005054013

Actualmente tiene(n) Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina SANTA ISABEL, con las siguientes características:

Número:	21004109146
Fecha de apertura:	16 de Mayo de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, el 28 de octubre de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



REMISIÓN
2311 Rev 0

Actividad Económica 7310-5223

EMPRESA:	ESM SOLUTIONS SAS
DIRECCION:	Calle 12 # 27 - 77 Piso 2
NIT:	900.505.401-3
CELULAR:	+57 3118876288
CIUDAD:	BOGOTA

FECHA EMISIÓN: 19/10/2023

EMPRESA: ALCALDIA DE SOACHA
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD: SOACHA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Ahorrador agua para grifo llave baño regulador	5
2	Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros	15
3	Galería itinerante de artes ambientales	3
4	Sticker adhesivo resistente al agua	2
5	Sticker adhesivo para superficies	1
6	Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de valvén	36
7	Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal	7
8	Bascula de sobre piso o sobre suelo digital	2
9	Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2	1035
10	Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa – 5 min	2000

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: Jose Osbaldo Pedreros Moreno

ENTREGADO POR: Edwin Rivera 1070631078

Powered by CamScanner



REMISIÓN
2311 Rev 0

Actividad Económica 7310-5223

EMPRESA:	ESM SOLUTIONS SAS
DIRECCION:	Calle 12 # 27 - 77 Piso 2
NIT:	900.505.401-3
CELULAR:	+57 3118876288
CIUDAD:	BOGOTA

FECHA EMISIÓN: 19/10/2023

EMPRESA: ALCALDIA DE SOACHA
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD: SOACHA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
2	Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros	15
7	Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal	7
10	Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa – 5 min	1920

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: Jose Osbaldo Pedraza Moreno

ENTREGADO POR: Edwin Cairo 1020631095

Powered by CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GC -00-F052	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión	2	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación		
		12	03	2018

Entre los suscritos a saber, **CAROLINA FORERO CORTES** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.414.566 de Bogotá D.C. quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto N° 183 del 01 de diciembre 2022, y Acta de Posesión N° 064 del 01 de diciembre del 2022 y delegada para contratar de conformidad con el Decreto Número 158 del 01 de diciembre 2021; el señor, **JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO**; identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.004.340 de Bogotá, Director de Gestión Ambiental y supervisor, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, identificado con NIT. N° 800.094.755-7, y por la otra parte, la empresa **ESM SOLUTIONS S.A.S,** con **NIT. 900.505.401 - 3**, cuyo Representante Legal es ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PALACIOS identificado con cedula de ciudadanía N° 52.907.306, hemos convenido realizar la liquidación de mutuo acuerdo del contrato N° 4039 del 06 de septiembre de 2023, teniendo como soporte los informes de actividades, supervisión y soportes entregados por el contratista.

El supervisor deja constancia que el contrato N° 4039 del 06 de septiembre de 2023, fue ejecutado en los términos y condiciones establecidas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento en el pago de obligaciones relativas al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que el contrato N°4039 del 06 de septiembre de 2023, suscrito entre EL MUNICIPIO y la empresa **ESM SOLUTIONS S.A.S,** con **NIT. 900.505.401 - 3;** se establecieron las características que se describen a continuación:

N° DE CONTRATO:	4039 del 06 de septiembre de 2023
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.
PLAZO:	TRES (03) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	ESM SOLUTIONS S.A.S, con NIT. 900.505.401 - 3
VIGENCIA:	Plazo de ejecución, y seis meses más.
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2023
ANTICIPO:	No aplica
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($89.999.241,00)
INTERVENTOR:	NO APLICA
SUPERVISOR:	JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	435 DEL 12 DE ENERO DE 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	5741 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección de Despacho
RECIBIDO
24 NOV 2023
HORA:
FIRMA:

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
No aplica	No aplica	No aplica

B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)

No aplica	No aplica

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
No aplica	No aplica	No aplica

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 DICIEMBRE DE 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE ($89.994.152,22)

GARANTÍAS: Con ocasión de la celebración del Contrato de N° 4039 de 2023, el contratista constituyó la siguiente garantía:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	21-44-101424039	CUMPLIMIENTO	06/09/2023	05/07/2024	17.999.848,00	25/09/2023
Seguros del estado	21-44-101424039	PRESTACIONES SOCIALES	06/09/2023	01/01/2027	13.499.886,00	25/09/2023
Seguros del estado	21-44-101424039	CALIDAD DEL SERVICIO	06/09/2023	31/01/2025	13.499.886,00	25/09/2023

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 89.999.241,00
VALOR ADICIÓN N° (SEGÚN SEA EL CASO)	$0
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$ 89.999.241,00
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	$0
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	$0
REEMBOLSO RENDIMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO	$0
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	$ 89.994.152,22
AJUSTES (SI APLICA)	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO MAS AJUSTES	$ 89.994.152,22
TOTAL PAGADO POR EL MUNICIPIO	$ 0
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 5.088,78
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 89.994.152,22

De acuerdo al anterior balance presupuestal se solicita a la Secretaria de Hacienda cancelar al contratista el valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE ($89.994.152,22)** y liberar el saldo de **CINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°435 de 2023 y Registro Presupuestal N°5741 de 2023.

OBLIGACIONES PENDIENTES

EL MUNICIPIO DE SOACHA	EL CONTRATISTA
$ 89.994.152,22	

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Supervisión.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la misma, dejando constancia que no hay obligaciones pendientes por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por quienes en ella intervienen a los treinta (15) días del mes de septiembre de 2023.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo N°1. Formato de Liquidación y Pago

Carolina Forero C

CAROLINA FORERO CORTES
Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal
Ordenadora del Gasto

Jose Osbaldo Pedreros Moreno

JOSE OSBALDO PEDREROS MORENO
CC N° 80.004.340 de Bogotá
Director de Gestión Ambiental
Supervisor Contrato 4039-2023

Andrea Gonzales P.

ESM SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.505.401 – 3
Representante legal
ANDREA DEL PILAR GONZALES PALACIOS
Contratista.

Original - MUNICIPIO
Copias: Supervisor, Contratista